



PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

**CURSO 2024-2025
IES ÁLVARO DE MENDAÑA**

1. OBJETIVOS DEL PLAN

1.- El Plan de Orientación Académica y Profesional es la parte del Proyecto Curricular de la Etapa en la que se especifican las actuaciones que se desarrollan en el instituto para facilitar la toma de decisiones de cada alumno o alumna a lo largo de su escolaridad respecto a su futuro académico y profesional eligiendo entre distintos caminos y alternativas. El papel de la orientación consiste en facilitar en la medida de lo posible los medios y la ayuda educativa necesaria para que afronten adecuadamente la tarea de descubrir y elegir los mejores caminos para ellos.

2.- Estas actuaciones van encaminadas tanto a facilitar la elección de los itinerarios académicos para continuar en el sistema educativo como a facilitar la inserción laboral y profesional de los jóvenes que dan por terminada su formación.

3.- Aunque la orientación académica y profesional adquiere una especial relevancia en aquellos momentos en los que el alumno debe elegir entre distintas opciones que pueden condicionar en gran medida el futuro académico y profesional, entendemos esta acción orientadora como un proceso que es conveniente desarrollar durante toda la Educación Secundaria.

4.- La orientación vocacional no tiene la finalidad de dirigir a los alumnos hacia unos caminos u otros, sino que está concebida con un carácter marcadamente educativo, como un proceso de desarrollo de las capacidades necesarias para que pueda ser el propio alumno quien tome sus propias decisiones de manera libre y responsable, tanto en el momento actual como a lo largo de su vida.

5.- La orientación académica y profesional en el IESO irá encaminada fundamentalmente a que los alumnos aprendan a decidir de forma realista y planificada, basándose en cuatro aspectos fundamentales:

Un conocimiento adecuado de sus propios intereses, capacidades y recursos

Un conocimiento adecuado de las distintas opciones educativas y laborales y de las vías que se abren y cierran con cada opción

Un conocimiento adecuado de las exigencias del mundo laboral y su relación con los distintos estudios.

Un dominio adecuado de las estrategias y habilidades de decisión (identificar el problema, clarificar alternativas, valorar sus consecuencias positivas y negativas, sopesar y decidir)

6.- Aunque la tutoría grupal sea una de las vías principales para desarrollar los contenidos de la orientación académica y profesional, tendremos en cuenta que muchos de los conocimientos y habilidades implicados en la toma de decisiones son algo que se adquiere de una manera o de otra en el marco del currículo, a través de los aprendizajes que se promueven en las distintas áreas y materias. Por ello el POAP especifica las actuaciones a seguir en tres vías diferenciadas pero complementarias: las programaciones didácticas, la acción tutorial y otras actividades específicas.

7.- El desarrollo del plan es coordinado por la Jefatura de Estudios con el apoyo del Departamento de Orientación, que se encarga de proporcionar soporte técnico a las actividades que, de forma programada y sistemática, se realizan en el centro.

2. COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

1. A través de las reuniones periódicas de los tutores con el departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios se articularán los recursos personales y materiales y se proporcionará el asesoramiento y apoyo necesario para que sea posible el desarrollo del Plan de una forma coordinada.

2. A lo largo del curso la Jefatura de estudios y el departamento de Orientación irán haciendo un seguimiento del desarrollo del Plan para introducir los ajustes necesarios.

3. Las actuaciones que afecten al desarrollo de las programaciones didácticas de las distintas materias serán objeto de coordinación en la CCP.

4. El departamento de Orientación recogerá las aportaciones de los implicados para elaborar la memoria que sobre el desarrollo del Plan debe realizar al finalizar el curso. En esta memoria se analizan y valoran las actuaciones llevadas a cabo y se proponen mejoras de cara a cursos posteriores.

COORDINACIÓN CON LOS CENTROS DE PRIMARIA Y EOEPS.

1º Asistencia a los centros de primaria de la orientadora y jefe de estudios para coordinarnos con los tutores de 6º.

2º Al final de curso la orientadora se reunirá con los orientadores de los equipos para hacer un análisis de previsiones de alumnos que van a matricularse en nuestro centro.

3º Al comienzo de curso la orientadora se reunirá con los orientadores de los equipos para analizar los casos de los alumnos matriculados.

COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO.

A través del contacto del equipo directivo y la orientadora con los equipos directivos y orientadores de otros centros cuando resulte necesario.

3. PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES

Siguiendo la normativa vigente, en el Plan de Orientación Académica y Profesional, se van a contemplar tres líneas de actuación principales:

- Actuaciones dirigidas a que los alumnos y alumnas desarrollen las capacidades implicadas en el proceso de **toma de decisiones** y a que conozcan de forma ajustada sus propias capacidades motivaciones e intereses. Principalmente enfocado a 3º de ESO.
- Actuaciones para facilitar al alumnado **información** sobre las distintas opciones educativas y profesionales de cada etapa. Principalmente enfocado a 4º de la ESO y 2º de Bachillerato.
- Actuaciones para propiciar el contacto del alumnado con el **mundo del trabajo**, desde cada asignatura.

Desarrollo de las capacidades implicadas en la toma de decisiones:

Las capacidades implicadas en el proceso de toma de decisiones se van desarrollando a lo largo de todo el proceso educativo a través de experiencias de aprendizaje variadas. Por tanto, vamos a prestar especial atención a todo aquello que el currículo puede aportar al desarrollo de la madurez vocacional **a través de las programaciones didácticas de las distintas áreas y materias.**

- Favoreciendo un autoconcepto realista y positivo
- Favoreciendo que los alumnos tomen conciencia de las capacidades que están adquiriendo con lo que van aprendiendo en clase
- Trabajando de modo suficiente aquellas capacidades que facilitan la adquisición de habilidades para la toma de decisiones (resolución de problemas, obtención y análisis de información...)
- Facilitando que los alumnos tomen una mayor **conciencia de sus propias capacidades**, de lo que mejor conocen y dominan. Para ello:
 - Se favorece que los alumnos conozcan las capacidades que se desarrollan con los contenidos y actividades que trabajan en clase en distintos momentos.
 - Se utilizan en algunos momentos procedimientos de autoevaluación y coevaluación de los aprendizajes
 - Se favorecen procedimientos de evaluación basados más en criterios de aprendizaje que en el resultado de pruebas comparativas.

- Dando prioridad en la **evaluación** a aquellos instrumentos y procedimientos que facilitan que los alumnos/as puedan interpretar adecuadamente lo que significan sus notas para posibilitar un conocimiento más preciso de sus propias capacidades y una interpretación correcta de sus éxitos y fracasos.

- Favoreciendo desde el Proyecto Educativo un tratamiento equilibrado y suficientemente amplio desde diversas áreas, de las capacidades recogidas en los objetivos de etapa que están relacionadas con la toma de decisiones: resolución de problemas, obtención, selección y análisis de la información, autoimagen realista y positiva, etc.

Conocimiento de las distintas opciones educativas y profesionales de cada etapa

Se trata de que los alumnos conozcan tanto las opciones **inmediatas** como las que se presentan a **largo plazo**, analizando las posibilidades que se abren o se cierran con cada opción.

- Para favorecer un conocimiento más preciso de los **estudios posteriores** y sobre las distintas profesiones, se plantean actividades que se relacionan con los campos de aplicación de la disciplina estudiada en el mundo laboral y con los estudios superiores en los que se profundiza en el estudio de la materia en cuestión.

- Para contribuir al desarrollo de la FP de base se adopta, en la medida de lo posible, **un tratamiento práctico y aplicado de los contenidos**, relacionándolos con situaciones que se dan en el mundo laboral.

Contacto con el mundo del trabajo

Con este tipo de actuaciones pretendemos que el alumnado conozca de cerca las características del mundo del trabajo y que comprendan el valor y la utilidad de lo que aprenden en el instituto tanto a la hora de acceder a un puesto de trabajo como para desempeñarse en él.

- Planteando aprendizajes prácticos y funcionales y poniéndolos en relación con actividades profesionales

- Planteando en algunas materias trabajos y actividades individuales o en grupo en los que los alumnos deben buscar datos e informaciones relacionadas con el mundo del trabajo y el empleo.

- Desarrollando en la hora semanal de tutoría actividades específicas para favorecer en los alumnos un conocimiento adecuado del mundo laboral y de las distintas profesiones.

- Aprovechando las visitas que desde algunas materias se realizan a centros de trabajo para que el alumnado conozca algunas cuestiones relacionadas con las tareas

profesionales, la forma de acceso, la titulación requerida, etc, por medio de tareas y actividades de búsqueda e indagación.

5. ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA 1º y 2º DE ESO

Actividades que se desarrollan dentro del Plan de Acción Tutorial

- Mejorar el conocimiento de los objetivos y contenidos de las materias del curso siguiente:
 - a) El tutor/a informará al alumnado del grupo ayudándose de la información que, por escrito, le transmite el departamento correspondiente
 - b) Sobre las materias que se imparten tanto en 3º como en 4º
- Los alumnos y alumnas con pocas posibilidades de promocionar al curso siguiente son objeto de un seguimiento más cercano y les proporcionaremos una información más personalizada sobre las distintas alternativas que se plantean al finalizar el curso.
- En el segundo o tercer trimestre se celebrará una reunión para informar a los padres y madres sobre las opciones al finalizar el curso y sobre la oferta educativa del centro.

6. ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA 3º de E.S.O.

Actividades que se desarrollan dentro del Plan de Acción Tutorial

- En las sesiones de tutoría se trabajan a través de actividades diversas los elementos principales de la orientación. El departamento de Orientación pone a disposición de los tutores ejemplos y modelos de actividades para realizar en la hora semanal de tutoría:
 - Actividades para descubrir los propios intereses y posibilidades
 - Actividades para reflexionar y debatir sobre la utilidad de las capacidades que se promocionan en las distintas áreas
 - Actividades para analizar y practicar la toma de decisiones a través de juegos y simulaciones

- Actividades para el conocimiento del mundo laboral y de los procesos de inserción en él

- Para mejorar el conocimiento de los objetivos y contenidos de las materias del curso siguiente seguimos tres vías complementarias:

- a) El tutor/a informa al alumnado del grupo ayudándose de la información que, por escrito, le transmite el departamento correspondiente.

- b) Sobre las materias que se imparten tanto en 3º como en 4º, el propio profesor del tercer curso transmite al alumnado del grupo la información más importante, tanto a través de sesiones informativas monográficas como en distintos momentos a lo largo del curso.

- c) El profesorado de materias del curso siguiente colabora con el tutor para informar a los alumnos en sesiones de tutoría.

- . Un programa para el entrenamiento en toma de decisiones. Que se va desarrollando en las sesiones de tutoría durante el segundo trimestre.

- Los alumnos y alumnas con pocas posibilidades de promocionar al curso siguiente son objeto de un seguimiento más cercano y les proporcionamos una información más personalizada sobre las distintas alternativas que se plantean al finalizar el curso.

- En el segundo o tercer trimestre se celebrará una reunión para informar a los padres y madres sobre las opciones al finalizar el curso y sobre la oferta educativa del centro.

- En la sesión de evaluación final del curso la Junta de Profesores revisa la elección provisional de materias a cursar en 4º realizada por cada alumno/a y se formulan las orientaciones pertinentes a través del tutor/

Actividades que realiza el departamento de Orientación

- Se atiende a los padres y alumnos que planteen consultas específicas que no pueda solucionar el tutor

- Se recogen y distribuyen las hojas informativas sobre las materias optativas

- Se elaboran materiales informativos para los padres que se entregan y analizan en las reuniones.

- . La orientadora entra en todas los grupos de 3º y 4º de la ESO para explicarles e informarles sobre las distintas opciones que se les van a plantear los cursos siguientes y cual el la mejor forma para tomar las decisiones adecuadas.

7. ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA 4º de E.S.O.

7.1. Actividades que se desarrollan dentro del Plan de Acción Tutorial

Las actuaciones principales en este curso van dirigidas a facilitar al alumnado la toma de decisiones al finalizar la etapa.

- Para realizar las actividades de orientación académica y profesional, tutores y alumnos disponen de un material recopilado por el Departamento de Orientación que contiene la información y las actividades necesarias para desarrollar el plan

- Las actividades de tutoría inciden en los cuatro elementos principales de la orientación

- Conocimiento de la estructura del sistema educativo y de las distintas opciones: 3-4 sesiones informativas sobre la estructura del nuevo sistema educativo, el bachillerato, los ciclos formativos de FP, el acceso a los estudios universitarios desde el bachillerato y los CFGS.
- Conocimiento del sistema productivo y laboral y de los procesos de inserción en él: 1-2 sesiones informativas sobre el acceso al trabajo, la búsqueda de empleo, etc.
- Conocimiento de las propias posibilidades, intereses y limitaciones: cuestionarios de autoanálisis de los propios intereses, capacidades y valores.
- Desarrollo de habilidades para la toma de decisiones: actividades para el análisis de las posibles consecuencias de las distintas alternativas.
- Participación como centro colaborador en el programa **STEM TALENT GIRL**

STEM Talent Girl es un proyecto educativo para el desarrollo del talento y el fomento de vocaciones científico -tecnológicas dirigido específicamente a mujeres con el objetivo de inspirar y empoderar a niñas y adolescentes para que prosigan brillantes carreras STEM (Science, Technology, Engineering y Mathematics) mentorizadas por mujeres que desarrollan actividades profesionales en el ámbito de la ciencia y la tecnología.

OBJETIVOS:

Fomentar las vocaciones STEM entre la población femenina.

Incrementar la identificación del talento en la población femenina y su participación en programas para el desarrollo del talento.

Plantear el atractivo de las carreras STEM y sensibilizar a las alumnas mediante experiencias reales en colaboración con investigadoras, científicas, ingenieras y profesionales STEM del entorno.

Involucrar a las empresas e instituciones a través de su Responsabilidad Social Corporativa en el desarrollo del talento Favorecer el emprendimiento femenino.

- A partir del mes de mayo se va elaborando el Consejo Orientador que se entregará a los alumnos al finalizar el curso.

- Los alumnos y alumnas con pocas posibilidades de promocionar al curso siguiente son objeto de un seguimiento más cercano y les proporcionamos una información más personalizada sobre las distintas alternativas que se plantean al finalizar el curso.

- En el segundo o tercer trimestre se celebrará una reunión o se les enviará una carta para informar a los padres y madres sobre las opciones al finalizar el curso y sobre la oferta educativa del centro.

7.2 Actividades que realiza el Departamento de Orientación

- Elaboración de la información para entregar a los padres en las distintas reuniones que se celebren.

- Confección de material con la información sobre las materias optativas que se pueden cursar en Bachillerato

- Organización y realización de la actividad de consulta de programas informáticos sobre orientación

- Atención a padres y alumnos que planteen consultas específicas que no pueda solucionar el tutor/a

- Orientación sobre la preparación de la prueba de acceso a Ciclos Formativos a aquellos alumnos que vayan a concurrir a ella.

- Colaboración con los tutores en la orientación personalizada a los alumnos que lo requieran.

- . Visitar la jornada de puertas abiertas de una universidad.

8. EL CONSEJO ORIENTADOR

Principios generales

Al final de 2º y 4º los alumnos y alumnas recibirán, junto con las calificaciones

obtenidas, un informe de orientación sobre su futuro académico y profesional, que en ningún caso será prescriptivo y que tendrá carácter confidencial.

Esta orientación consistirá en una propuesta del equipo educativo en la que, teniendo en cuenta las expectativas manifestadas por el propio alumno, se le recomendarán las opciones educativas o profesionales más acordes con sus capacidades, intereses y posibilidades.

El consejo orientador será el resultado de un proceso de autoorientación del alumno o alumna convenientemente guiado por el tutor o tutora a través de las actuaciones que se establezcan al comienzo de cada curso en el Plan de Orientación Académico- profesional.

Tendrá el propósito fundamental de ayudar al alumno a perfilar libre y responsablemente su itinerario formativo y su proyecto de vida. El equipo educativo del alumno o alumna velará por el cumplimiento de este principio básico.

Apartados del Consejo Orientador

- 1) Análisis de la situación educativa y personal del alumno o alumna
- 2) Consideración del equipo educativo sobre la adecuación de la elección efectuada
- 3) Recomendaciones del equipo educativo
- 4) Podrán formularse otras orientaciones sobre áreas o aspectos a reforzar para asegurar un progreso adecuado del alumno/a en la opción elegida.

Proceso de elaboración

1º El tutor o tutora obtendrá información relativa a cada alumno o alumna a través de la información que proporcione el profesorado de las áreas en la última sesión de evaluación.

2º El tutor o tutora obtendrá la información a través de las actividades realizadas dentro del Plan de Orientación Académico-profesional.

3º Información se obtendrá directamente de los padres.

4º Se completará con las aportaciones de los profesores en las sesiones de evaluación.

5º El documento será firmado por el tutor o tutora, la orientadora y director.

Forma de entrega

El Consejo Orientador será entregado personalmente al alumno en el acto de entrega de las calificaciones finales y que se celebrará con posterioridad a la sesión de evaluación.

9. ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA BACHILLERATO

Actividades que se desarrollan dentro del Plan de Acción Tutorial

Las actuaciones principales en este curso van dirigidas a facilitar al alumnado la toma de decisiones al finalizar la etapa.

- Para realizar las actividades de orientación académica y profesional, tutores y alumnos disponen de un material recopilado por el Departamento de Orientación que contiene la información y las actividades necesarias para desarrollar el plan.

- Las actividades de tutoría inciden en los siguientes elementos principales de la orientación

- Conocerse mejor a sí mismo
- Conocer mejor sus intereses académicos y profesionales
- Buscar información sobre las distintas opciones universitarias y profesionales al terminar la etapa.
- Buscar información sobre el mundo del trabajo, posibilidades que ofrece, y relacionarlo con las distintas carreras universitarias o ciclos formativos de grado superior.
- Analizar toda la información y tomar las decisiones que mejor se adapten a sus posibilidades e intereses.

. El resto de consultas a nivel individual se realizarán a lo largo de todos los recreos con la Orientadora. Es necesario tener en cuenta que ya no existe la hora de tutoría en esta etapa, con lo cual las actividades de información general se harán ocupando tiempo de otras asignaturas, pero sobretodo se orientará mas a una atención individual.

10. TIPOS DE ACTUACIONES Y PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO

Puesto que, como hemos señalado, la orientación académica y profesional compete al Centro en su conjunto, es posible subrayar las líneas principales de la participación del profesorado en la misma. Esto es lo que hacemos en el siguiente cuadro, de forma resumida, respecto a los distintos tipos de actuaciones.

Actuación	Tutor/a	Dpto. de Orientación	Resto del profesorado
-----------	---------	----------------------	-----------------------

Autoconocimiento de los alumnos y alumnas y ayuda en la toma de decisiones	Realiza actividades para promover el autoconocimiento de los alumnos y alumnas (autoconcepto, capacidades, intereses)	Aplicación de algún cuestionario de intereses y prueba de aptitudes	Atiende los intereses profesionales manifestados por los alumnos y alumnas en relación con su Área
	Aplica programas de orientación y desarrollo vocacional	Colabora, a petición de los tutores/as en el desarrollo de programas de orientación y desarrollo vocacional	Ofrece información sobre profesiones relacionadas con su Área
		Interviene, a petición de los tutores/as, en el apoyo a la toma de decisiones	Incluye procedimientos y actitudes de carácter <i>preprofesional</i> en su Área
Información al alumnado de opciones educativas y profesionales	Proporciona información general sobre el Sistema Educativo	Proporciona documentación a los tutores y tutoras	Colabora en proporcionar información sobre las optativas que ofrece el Centro
	Proporciona información sobre las opciones educativas al término de cada curso	Colabora, a petición de los tutores y tutoras, en proporcionar información a los alumnos/as	Incorpora estrategias de búsqueda de información
	Colabora con los Departamentos Didácticos en proporcionar información sobre las optativas ofrecidas por el Centro	Atiende consultas individuales Difunde información a través de diversos medios (charlas, tablones de anuncios, muestras y salones del estudiante...)	
Procesos de inserción laboral y transición a la vida adulta	Realiza, en su caso, actividades de tutoría en relación con la búsqueda de empleo y el conocimiento del mercado de trabajo	Realiza actividades de tutoría y orientación en programas específicos como Diversificación	Realiza salidas y visitas propuestas en la programación
Información a las familias	Realiza entrevistas con la familia	Realiza reuniones colectivas de información a las familias	No tiene responsabilidades directas en este ámbito
	Propone encuestas a la familia	Mantiene entrevistas individuales con familias y alumnos	

11. METODOLOGÍA

La metodología de trabajo pone el énfasis en **la auto-orientación**. A este fin, se potenciará:

- La inclusión de procedimientos de búsqueda de información en distintas Áreas, como recurso personal para la construcción del conocimiento sobre sí mismo/a y sobre el entorno.
- El asesoramiento individualizado por parte del Departamento de Orientación en casos de especial dificultad siguiendo estos mismos principios.

12. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Objetivos	Actividades	Responsables	Cursos	Temporalización
Fomentar el autoconocimiento de alumnos y alumnas.	Aplicación de cuestionarios y discusión sobre intereses profesionales	Tutor/a, con la colaboración, en su caso, del Departamento de Orientación	Todos, especialmente 4º de E.S.O. y 1º de BACH.	Primer y segundo trimestre
	Actividades sobre autoconcepto			
	Reflexión y/o pruebas sobre aptitudes			
	Aplicación de programas de orientación	Tutor/a, Departamento de Orientación		
	Realización del Consejo Orientador	Tutor/a. Jefe de Estudios y Departamento de Orientación	4º de E.S.O.	Tercer Trimestre
Proporcionar información sobre opciones educativas y laborales	Entrega de documentación a alumnos/as	Tutor/a, Departamento de Orientación	Todos	Principalmente en el segundo trimestre
	Realización de entrevistas individuales			
	Asistencia al Salón del estudiante y la oferta educativa y Jornadas Preuniversitarias	Tutor/a y Departamento de Orientación	Principalmente Bachillerato	Segundo o Tercer Trimestre
	Difusión de información (tablones de anuncios, etc.)	Tutor/a, Departamento de Orientación	Principalmente 4º de ESO y Bachillerato	
	Realización de charlas informativas			
	Actividades de búsqueda de información en las distintas Áreas curriculares	Profesores/as	Todos	A lo largo del curso
	Difusión de información sobre itinerarios formativos y materias optativas	Profesores/as, tutores/as, Departamento de Orientación	Todos, especialmente 3º de E.S.O. ,4º de ESO y Bachillerato	Principalmente en el segundo trimestre

Iniciar vías de inserción al mundo adulto y activo	Actividades de iniciación en estrategias de búsqueda de empleo	Tutores/as, Departamento de Orientación	Principalmente 4º de E.S.O., 2º Bachillerato	Principalmente en el segundo trimestre
	Formulación de consejos de orientación sobre modalidades de formación-empleo			
	Realización de visitas programadas por las distintas Áreas curriculares a lugares de producción	Profesores/as	Todos	A lo largo del curso
Colaborar con las familias para la orientación de los alumnos y alumnas	Realización de entrevistas	Tutor/a, con la colaboración en su caso del Departamento de Orientación	Todos	Segundo y tercer trimestre
	Realización de reuniones colectivas	Departamento de Orientación, con la colaboración, en su caso, de tutores/as		

13. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación del presente Plan se contempla a través de varios niveles:

- Valoración por parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica de la inclusión de la orientación académica y profesional a lo largo del currículo de las distintas Áreas.
- Valoración de las actividades concretas de la acción tutorial a través de los mecanismos contemplados en el oportuno Plan.
- Valoración por parte del Departamento de Orientación de sus propias actuaciones:
 1. Participación en las actividades con padres y madres.
 2. Eficacia de los modelos de orientación propuestos, por medio de los instrumentos recogidos en los mismos.

14. USO DE LAS TIC EN LA ORIENTACIÓN

- El **programa Orienta** es la herramienta fundamental en el campo de la orientación académica.
- Desde los distintos departamentos en sus programaciones utilizan internet para acercar el mundo de la empresa y del trabajo a los alumnos en las distintas especialidades.

Ponferrada, 23/10/2024

M^a Dolores Rojo Pérez

Jefa del Departamento de Orientación

- **El programa Orienta** es la herramienta fundamental en el campo de la orientación académica.
- Desde los distintos departamentos en sus programaciones utilizan internet para acercar el mundo de la empresa y del trabajo a los alumnos en las distintas especialidades.

Ponferrada, 23/10/2023

M^a Dolores Rojo Pérez

Jefa del Departamento de Orientación